



CONGRESO INTERNACIONAL DE SABERES AFRICANOS, AMERICANOS Y CARIBEÑOS

Caracas, 6 y 7 de junio de 2018.

“Las Reparaciones una Deuda Histórica”

El sueño de la Patria Grande ha tenido vigencia desde las luchas anti-colonialistas de fines del siglo XVIII forjando una identidad común en los pueblos de este continente y el continente africano. La Patria venezolana, no sería Patria sin la Patria Grande de América Latina y El Caribe. Parafraseemos al Comandante Hugo Chávez. Hablar de la Patria Grande, implica hablar de integración regional, de soberanía política, de protagonismo popular y de un programa económico puesto al servicio de las grandes mayorías. El Instituto de Investigaciones Estratégicas sobre África y su Diáspora – Centro de Saberes Africanos, Americanos y Caribeños, en el marco del V Congreso Internacional de Saberes, y su Director–Fundador, Profesor Reinaldo José Bolívar, invita a la comunidad académica en general, investigadores, concedores, estudiantes y a los pueblos organizados a participar y asistir a tan importante cita de saberes sobre las reparaciones por la esclavitud y sus elementos históricos, políticos y jurídicos entre otros.

Mesas Temáticas:

1.) Pensamiento de Hugo Chávez y la decolonización:

- Inclusión del pueblo afrodescendiente y los pueblos originarios en el proceso bolivariano desde la perspectiva política, económica y social; jurídico, cultural y educativo
- La influencia de la Revolución Bolivariana en los pueblos del sur, en la toma de conciencia para la solidaridad e integración en nuestra América, África y el Caribe.
- Chávez y la presencia de la Revolución Bolivariana en el escenario internacional en la defensa de los pueblos originarios y afrodescendientes (CELAC, ALBA-TCP, ASA, MERCOSUR entre otros).

2.) Lucha de los pueblos originarios y afrodescendiente en nuestra América, África y el Caribe.

- Procesos de rebelión contra la colonización: a) la resistencia de los pueblos indígenas y sus alzamientos (Venezuela, Ecuador, Bolivia, México, Honduras entre otros). b) La resistencia de los pueblos de África ante la penetración europea.
- Las rebeliones y resistencia de los pueblos africanos y afrodescendiente en América y el Caribe. (Cimarronaje, peonaje y nuevas formas de esclavitud.
- El protagonismo de la mujer en los procesos histórico de resistencia en nuestra América, África y el Caribe.

3.) Las Reparaciones en el Caribe, África y Nuestra América:

- Las reparaciones y sus implicaciones jurídicas, económicas, morales, éticas y sociales.
- Las reparaciones en las Agendas, foros y actores Internacionales.
- Chávez y la visibilización de los pueblos originarios y afrodescendiente en la venezolanidad

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN EL V CONGRESO INTERNACIONAL DE SABERES AFRICANOS, AMERICANOS Y CARIBEÑOS

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

PONENCIAS

La comunidad interesada en formar parte de las jornadas, debe proponer el resumen de un trabajo o investigación bajo la modalidad de ensayo libre, el cual debe tener las siguientes especificaciones:

I. Por cada ponencia se recibirá un resumen de doscientas cincuenta palabras (250), acompañado de una breve síntesis curricular del autor (a) o autores (es) donde se especifiquen sus datos personales, profesionales y cualquier otro aspecto de interés que se desee resaltar. El resumen se recibirá vía electrónica al correo vcongresoafrocaribe@gmail.com a partir del 4 de abril hasta el 15 de mayo de 2018. Luego de esta fecha no se recibirán resúmenes y/o ponencias.

II. El comité organizador del V Congreso recibirá la totalidad de las ponencias postuladas y determinará si el contenido de la misma se ajusta al marco teórico y conceptual del congreso (MESAS DE TRABAJO), notificando a través de correo electrónico la aprobación o no de la ponencia y remitiendo además en forma

adjunta, archivo Word con la planilla de inscripción y las condiciones de participación.

III. El o la participante tendrá que imprimir la planilla de inscripción y condiciones del congreso, llenarla (de forma manual o digital), firmarla, digitalizarla y remitirla al correo del V Congreso (vcongresoafrocaribe@gmail.com), teniendo como fecha tope el 15 de mayo de 2018 junto a los demás recaudos exigidos (Ver subtítulo "Recaudos"). En caso de dificultarse al o la ponente su digitalización (solo la planilla firmada), podrá consignarla en forma física en la sede académica del Centro de Saberes Africanos, Americanos y Caribeños.

IV. De igual forma él o la participante tendrá hasta el viernes 20 de mayo de 2018 para remitir el extenso de la ponencia aprobada por el comité.

V. El comité organizador exige a los y las ponentes que utilizaran apoyo gráfico digital (presentación en archivos power point, prezi, entre otros, fotografías, videos y/o documentos) su remisión al correo: vcongresoafrocaribe@gmail.com, teniendo como plazo el lunes 21 de mayo de 2018. Tal requerimiento se realiza a los efectos de agilizar el proceso de las ponencias y hacer un responsable uso del tiempo (al momento de la ponencia se tendrá listo el medio de apoyo), además de cuidar la integridad de los equipos y sistemas operativos del Centro de Saberes, respecto a los virus y amenazas digitales. El Instituto se compromete a respetar el derecho de autor y como criterio general salvo manifestación en contrario, reservar y resguardar los medios de apoyo suministrados.

VI. El comité organizador del V Congreso remitirá los días previos al inicio del evento, el programa con el respectivo orden de participación.

VII. El comité acuerda remitir el respectivo certificado de participación a cada ponente, los días posteriores a la culminación del Congreso y publicar oportunamente la ponencia, dentro de las memorias del V Congreso.

Criterios de estilo y edición de las ponencias:

1. Las ponencias deberán tener una extensión entre ocho (8) y quince (15) páginas (o entre 15.000 y 20.000 caracteres aproximadamente), en tamaño carta, escritas en letra Times New Roman, tamaño de letra Nº 12, interlineado a espacio y medio, y con márgenes de 2,5 centímetros de cada lado. En dicha extensión se incluirán –según el caso- los gráficos, cuadros, dibujos, citas, notas y referencias bibliográficas (estas últimas organizadas al final).

2. Se aceptarán ponencias individuales y colectivas.

3. El texto del cuerpo de la ponencia deberá tener preferentemente tres (3) partes: introducción, desarrollo y conclusiones. El o la ponente debe colocar un título apropiado y agregar subtítulos en el desarrollo (de ser necesario). Es importante que documento sea transcrito con la corrección y nitidez de rigor.

4. El o la ponente debe atender con detalle lo referido a estilo, ortografía, puntuación, nombres, personas y lugares, entre otros, guardando especial atención a las citas o referencias en lenguas extranjeras. Adicionalmente, se sugiere organizar las referencias bibliográficas al final del texto, en orden alfabético, en concordancia con las normas APA 4.

Recaudos

El o la interesado(a) deberá presentar una vez aceptada la ponencia (trabajo):

(A) Resumen curricular (máximo ocho líneas), que incluya dirección, teléfono, correo electrónico, redes sociales, espacios digitales o títulos de publicaciones (de poseerlos).

(B) Cuerpo del trabajo aceptado por el comité organizador.

(C) Planilla de inscripción y condiciones de participación en el IV Congreso.

(D) Presentación o apoyo de la ponencia en formato digital, con la debida anticipación establecida por el comité organizador.

TALLERES: NORMAS PARA SU PRESENTACIÓN

Como estrategia didáctica, un taller supone el establecimiento de una forma de comunicación recíproca en la que se propicie la retroalimentación dentro del grupo y se haga énfasis en la socialización del aprendizaje sobre el tema en el cual se despliega. En tal sentido, el instructor del taller debe cumplir con el siguiente esquema de trabajo:

- Presentar un resumen de la temática que contenga: Introducción, desarrollo de la temática, vinculación con áreas de interés, dinámica grupal, aportes y conclusiones.
- El resumen debe además especificar: título, autor/es (apellidos y nombres), dirección electrónica, nombre del Colectivo, Movimiento o Institución. Así mismo exponer los objetivos, contenidos, metodología, áreas de interés, bibliografía de apoyo y materiales necesarios para facilitar el taller.
- La propuesta debe estar presentada en hoja tamaño carta, a doble espacio con una extensión máxima de dos (2) páginas (entre 1.500 y 2.000 caracteres aproximadamente), en letra Times New Roman 12, interlineado a espacio y medio, márgenes 2,5 centímetros.
- Se dispondrá de cuatro (4) horas para el desarrollo de cada taller y de veinticinco (25) participantes por grupo.
- Se recomienda que el material de apoyo (guía) se remita al Comité Organizador en formato digital para su reproducción y que el mismo no exceda las seis (6) páginas haciendo una distribución en toda la extensión de cada página.

- Esta modalidad requerirá en todo cuanto le sea aplicable, las normas, condiciones, recaudos y metódica determinada en este documento para las “PONENCIAS”.

PÓSTER: NORMAS PARA SU PRESENTACIÓN

1. Cada póster debe tener las dimensiones: 0,80 x 1,20 (de alto y ancho respectivamente).
2. El Comité Organizador del evento asignará el área donde será expuesto el material para fijarlo.
3. Del 4 de abril al 15 de mayo de 2018, el Comité Organizador estará recibiendo por vía electrónica el resumen y el concepto gráfico de la propuesta a presentar mediante el póster.
4. Durante los días del evento, los pósteres serán expuestos en el área asignada. Posteriormente se informará el día y hora en que se realizará la sesión, momento en el cual los participantes en esta modalidad deberán estar presentes para interactuar con el público.
5. Las experiencias, exposiciones, videos, documentales y otros, deberán presentarse mediante el siguiente esquema básico sugerido:
 - a. Identificación de actores sociales y/o institucionales.
 - b. Caracterización de la comunidad, grupo social o movimiento (contextualización).
 - c. Objetivos del proyecto, propuesta o experiencia a presentar.
 - d. Elementos a resaltar del desarrollo del proyecto, propuesta o experiencia y su vinculación con el temario abordado en el Congreso.
 - e. Aportes, conclusiones y perspectivas del proyecto, propuesta o experiencia.

Las presentaciones de los proyectos, propuestas, experiencias, videos, documentales u otros, tendrán una duración máxima de quince (15) minutos, tras los cuales se abrirá un ciclo de preguntas e intercambio durante un tiempo prudencial.

CONSIDERACIONES SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos, ponencias y documentos aceptados serán publicados en las Memorias del V Congreso Internacional de Saberes Africanos, Americanos y Caribeños: “LAS REPARACIONES UNA DEUDA HISTÓRICA” tal y como fueron enviados, por lo cual, la propia acción de remisión de la ponencia, taller, poster y/o documento en general y la inscripción a través de la planilla enviada por el comité

una vez que sea aprobada la participación, constituyen el expreso consentimiento para publicar y dejar a disposición y uso académico del Centro de Saberes Africanos, Americanos y Caribeños, el contenido de la misma.

Para mayor información pueden escribir a:
vcongresoafrocaribe@gmail.com. También puede comunicarse con nosotros a través del siguiente número telefónico: (0212) 863.46.12.